



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20192100041201** de 26-06-2019

Pág. 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señora:

PATRICIA NEUTON GONZALEZ

Carrera 7 No 21-88

Cuidad.

ASUNTO: Respuesta Rad No. 20195110045492, solicitud copia de documentación y planimetría predio ubicado en la Carrera 7 No. 21-88/94.

Atendiendo su solicitud del asunto, en la que requiere copia de la documentación y planimetría del predio ubicado en la Carrera 7 No 21-88/96, atentamente nos permitimos informarle que consultado el archivo de nuestra entidad se encontró la información en referencia la cual se recomienda consultar en sala.

La reproducción de documentos que contengan información y de planos arquitectónicos y estructurales, podrá hacerla únicamente a la usuaria o el usuario que cumpla con los siguientes requisitos, para demostrar autorización o propiedad del respectivo predio:

- Certificado de tradición y libertad no mayor a tres (3) meses de expedición del inmueble a consultar.
- Fotocopia de la cédula de quien figura como representante legal o propietario (persona natural).
- Autorización de entrega de documentación de quien figura como representante legal o propietario (persona natural).

En caso de ser solicitado a través de apoderado se debe presentar además:

- Poder debidamente diligenciado y autenticado ante notaria.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (apoderado).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20192100041201** de 26-06-2019

Pág. 2 de 2

De acuerdo a lo anterior, se deberá radicar en la entidad los documentos solicitados para el envío de la documentación solicitada; en el área de correspondencia ubicada en la calle 8 No 8-52 en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

Cualquier inquietud adicional podrá ser atendida en las instalaciones del archivo predial del Instituto, ubicado en la Calle 12b No 2-96, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m a 12:00 m. y en el correo gestión.documental@idpc.gov.co.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Luiz Patricia Quintanilla Parra
LUZ PATRICIA QUINTANILLA PARRA
Subdirector de Gestión Corporativa (E)

Proyectó: Omar Alexander Patiño Pineda. 
Revisó: Sandra Romo. 

Calle 8 # 8-52
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195